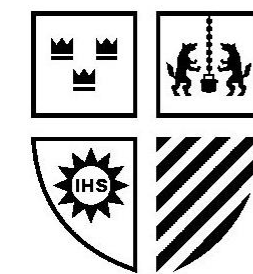


Eje temático: Fortaleciendo las políticas sociales

Política de protección integral frente a la trata de mujeres y niñas en contextos extractivos amazónicos

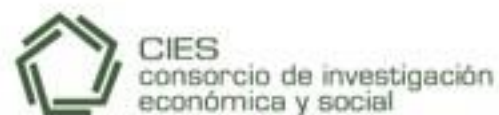
Dra. Sofía Chacaltana Cortez
Lic. Hatsumi Otsu

Instituto de Ética y Desarrollo – Universidad Antonio Ruiz de Montoya



UARM
Universidad
Antonio Ruiz
de Montoya

Comité
impulsor



CENTRO DE
INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO



IPE INSTITUTO
PERUANO
DE ECONOMÍA



GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP

La trata no es una anomalía, es el engranaje central de las economías ilícitas.

En la Amazonía peruana (Madre de Dios, Ucayali y San Martín), la explotación sexual y laboral se normaliza como un mecanismo estructural de las economías ilegales. Economías criminales generan alrededor de 150 mil millones de dólares anuales a nivel global operando sobre territorios abandonados.

4,971 víctimas registradas a nivel nacional (2017-2025).

El 84% son mujeres y el 42% menores de edad.



La infraestructura territorial del delito: Origen, tránsito y destino.



Nodos de Origen (Sierra/Zonas Rurales):
Cusco, Puno, Huánuco, Junín.

Vectores de Tránsito (Ríos y Carreteras)

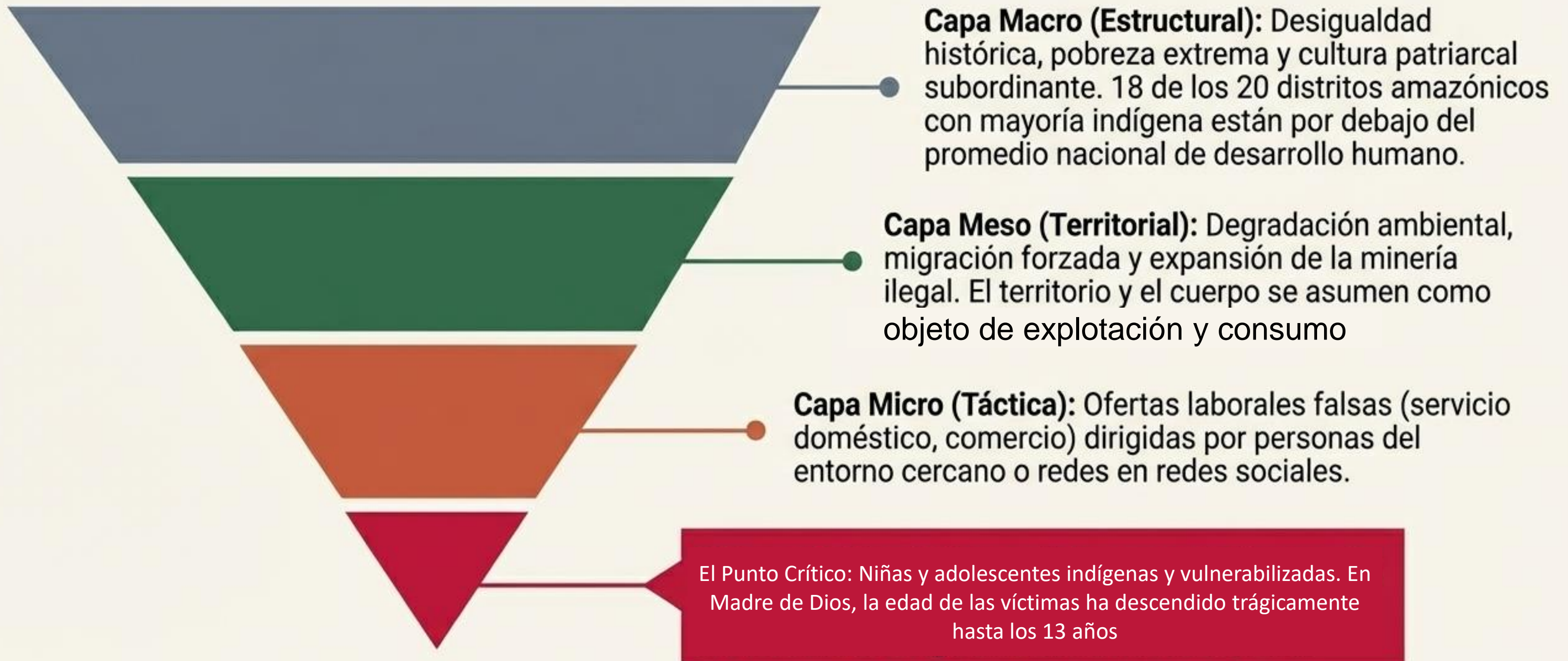
Enclaves de Explotación (Destino): Mazuko, Huepetuhe, La Pampa, Puerto Maldonado, Iquitos, Tarapoto.

Traslado facilitado por la impunidad y alta movilidad.

Campamentos auríferos y prostibares donde convergen explotación de la tierra y del cuerpo femenino.

Zonas de captación por vulnerabilidad económica.

Las brechas estructurales se convierten en captación directa



Retos Identificados: Fricción Institucional y Debilidades Operativas

Brechas Estructurales	Fricción Institucional	Deficiencias Operativas
 <p>Vulnerabilidad Diferenciada: Exclusión educativa, racismo y normalización de la violencia de género hacia mujeres jóvenes, migrantes, pobres y/o indígenas</p>	 <p>Ausencia Territorial: Operación centralizada; vacíos de protección en zonas extractivas.</p>	 <p>Baja Asignación Presupuestaria: limita la capacidad de respuesta institucional, perpetuando la vulnerabilidad.</p>
 <p>Complejidad Territorial: Geografía de difícil acceso con alta movilidad criminal.</p>	 <p>Desconexión Sectorial: Nula interoperabilidad de datos entre MININTER, Fiscalía y Ministerios sociales.</p>	 <p>Rotación de Personal: Fuga de talento y falta de equipos especializados en la Amazonía.</p>
 <p>Innovación Criminal: Uso avanzado de redes sociales para captación digital.</p>	 <p>Impunidad Local: Débil persecución penal y corrupción a nivel micro.</p>	 <p>Reintegración Inexistente: Programas limitados que devuelven a víctimas al ciclo de pobreza y violencia</p>

Falta de sostenibilidad
presupuestaria para la
trata de mujeres y niñas

S/ 0.15

Inversión estatal por
ciudadano peruano

84% de víctimas son
mujeres

**No es un
delito aislado.**



La trata de personas es un engranaje estructural de la minería ilegal. El cuerpo de mujeres y niñas es mercantilizado bajo la misma lógica de despojo que el territorio amazónico.

**Intervención
focalizada
2026-2031.**



Hoja de ruta centrada en dos pilares de alta viabilidad: Prevención Multinivel para cortar la captación y Reintegración Económica para evitar la revictimización.

Opciones de Política: El Marco de Cuatro Dimensiones

Protección Integral de Derechos Humanos

A

Fortalecimiento Estatal Territorial

Puntos seguros, patrullaje fluvial (PIAS), incremento de capacidad operativa.

B

Prevención Multinivel

Identificación en escuelas y rutas, campañas con pertinencia lingüística.

C

Persecución Penal Integrada

Justicia ambiental. Especialización de fiscalías y persecución de circuitos criminales.

D

Reintegración y Autonomía

Rutas protegidas, adecuación de albergues y formación técnica económica.

Territorio Amazónico

Foco Estratégico 2026-2031: Priorización por Viabilidad y Retorno



Justificación de la Elección Estratégica

- 1. Intervención en Extremos:** Ataca el inicio (evita captación) y el final (evita revictimización).
- 2. Alta Viabilidad:** Optimiza infraestructuras existentes (escuelas, CEMs, Municipalidades)
- 3. Efecto Multiplicador:** Genera territorios protegidos y sobrevivientes autónomas que no retornan al sistema criminal.

Los dos pilares de acción directa sobre el territorio.

Dimensión B: Prevención Multinivel



Población Objetivo: Niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y migrantes en riesgo.



Foco de Acción: Escuelas (tutorías, retención), rutas de movilidad fluvial/terrestre (equipos móviles), y comunidades (material bilingüe).



Beneficio Sistémico: Incremento de denuncias tempranas, desarticulación del engaño, comunidades alertas.

Dimensión D: Reintegración y Autonomía



Población Objetivo: Sobrevivientes rescatadas y sus familias.



Foco de Acción: Atención psicológica en trauma complejo, adecuación de albergues amazónicos, y capacitación en economías sostenibles (CETPROs).



Beneficio Sistémico: Reducción drástica de la revictimización, retornos seguros, reemplazo de la economía ilícita por autonomía formal.

Objetivos al 2031: Política B (Prevención Multinivel)



Permanencia Escolar

Aplicación de Fichas de Riesgo de Abandono Escolar y tutorías preventivas.



Meta 2031: Escuelas amazónicas con protocolos de alerta temprana operativos y docentes capacitados.



Campañas Interculturales

Alianzas con radios locales y líderes comunitarios; literacidad ambiental.



Meta 2031: Comunidades acceden a mensajes preventivos en español y lenguas originarias (asháninka, awajún, etc.).



Rutas de Tránsito

Despliegue de equipos móviles en puertos informales y terminales terrestres.



Meta 2031: Reducción de traslados coercitivos mediante mapas territoriales de riesgo e inspecciones integradas.

Objetivos al 2031: Política D (Reintegración Integral)

Rutas de Denuncia

Acompañamiento legal y psicosocial desde el primer contacto (PNP, Fiscalía, CEM).

Meta 2031: Procesos penales sin revictimización institucional.

Adecuación de Albergues

Infraestructura, seguridad perimetral y atención humanitaria de emergencia.

Meta 2031: 100% de albergues amazónicos cumplen estándares mínimos.

Atención y Retorno

Acceso a especialistas en trauma complejo y protocolos de retorno intersectoriales.

Meta 2031: Retornos seguros garantizados con seguimiento comunitario prolongado.

Autonomía Económica

Convenios de formación técnica con CETPROs y MTPE.

Meta 2031: Inserción de sobrevivientes en oficios formales (pesca, agroforestería).

Obstáculos para la Implementación

Interna

- Presencia estatal débil y alta dispersión
- Falta de articulación institucional y protocolos fluviales
- Débil interoperabilidad de datos
- Déficit intercultural y precariedad escolar (Prevención)
- Insuficiencia de albergues y falta de profesionales clínicos (Reintegración)

Externa

- Aislamiento logístico (dependencia fluvial)
- Desconfianza histórica y resistencia comunitaria
- Explotación normalizada (Prevención)
- Amenazas, represalias y absorción laboral ilegal (Reintegración)

Ecosistema de Responsabilidades

Nivel Central

Rectoría, Protocolos y Sistemas Nacionales

MININTER, MIMP, MINEDU, MINSA, Ministerio Público, MTPE

Establecen marcos normativos, protocolos estandarizados y metas presupuestales.

Nivel Regional

Articulación y Adaptación Territorial

GOREs, DRE, DIRESA, UGEL

Adaptan la política a las realidades amazónicas y coordinan servicios a nivel macro.

Nivel Local & Comunitario

Ejecución Directa y Alerta Temprana

Municipalidades, DEMUNA, CEM, PNP Local, Escuelas, Líderes Indígenas/Comunitarios

Primer contacto, despliegue en embarcaderos, identificación de casos y protección inmediata.

Hoja de Ruta: 2026 - 2031

Objetivo: Activar capacidades mínimas para evitar vacíos operativos.

Objetivo: Consolidar presencia territorial e institucionalizar protocolos.

Objetivo: Romper el ciclo de captación y asegurar autonomía.

**100
Días**

**1
Año**

**5
Años**

Prevención

Operación de equipos móviles en puertos/trochas; controles documentarios policiales activos.

Campañas bilingües institucionalizadas; docentes capacitados operando sistemas de alerta temprana en escuelas.

Literacidad eco-territorial integrada; comunidades monitoreando activamente sus propios mapas de riesgo.

Reintegración

Aplicación de estándares mínimos de emergencia en albergues; rutas de denuncia sin brechas habilitadas.

Personal de acogida estabilizado; inicio de terapias de trauma complejo; redes de retorno seguro articuladas.

Sobrevivientes con autonomía económica sostenida (empleos formales protegidos, emprendimientos locales seguros).

PERU DEBATE 2026

Propuestas hacia un mejor gobierno

Comité impulsor



CIES
consorcio de investigación
económica y social

CENTRO DE
INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO



60
AÑOS

IEP
INSTITUTO DE
ESTUDIOS
PERUANOS

IPE

INSTITUTO
PERUANO
DE ECONOMÍA



GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP

Aliados estratégicos

Con el apoyo de



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES



Acuerdo Nacional
Unidos para crecer

COALICIÓN
CIUDADANA



CONCYTEC
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



UNIÓN EUROPEA



cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementada por
giz



GRUPO BANCO MUNDIAL



Embajada Británica
Lima



CONFIEP

Editora Perú

EMPRESARIOS
POR LA
INTEGRIDAD

eshoy



IDRC - CRDI
International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada

SBG SWISSBETTERGOLD



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en el Perú

Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Proetica

CAPITULO PERUANO DE
TRANSPARENCY
INTERNATIONAL



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



TRANSPARENCIA



INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD



INSTITUTO
NACIONAL
DEMOCRATA



Organización Internacional Ibero-latinoamericana



People for development



fiap